

# EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. Garcia.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBLET

En MADRID: Un mes, 1 peseta: Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por corresponsal, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. 2,50 pesetas línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 25 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, piso principal izquierda, Madrid.

## SANTO DE HOY

San Nicasio, obispo y mártir.  
De mañana: San Eusebio, obispo y mártir.

## BANCO HISPANO COLONIAL

EMISION DE 1890  
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

### ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 9 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.  
— El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

## BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO  
EMISION DE 1890  
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba  
8.º sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 8.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y real orden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Núms. 513, 977, 2.227 y 3 212.

En su consecuencia, quedan amortizados los cuatrocientos billetes números 51.101 al 51.200.—97.601 al 97.700.—222.601 al 222.700 y 321.101 al 321.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir

las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.— El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

## En crudo

La presencia en Madrid del nublado de pretendientes que ha venido de provincias en busca de asiento en el banquete del presupuesto, hace consignar amargas consideraciones á un periódico democrático, amigo de la situación, que bosqueja con tal motivo un cuadro realista que nosotros no nos hubiéramos atrevido á trazar por temor de que se nos considerase apasionados.

A juicio del colega, cualquiera convence á los fusionistas de provincias, ni á los de Madrid, aunque se titulen personajes, de que los cambios de política son otra cosa que cambios de personas en los destinos públicos. Háblaseles de las necesidades del país, y de la urgencia de hacer economías, y de moralizar la administración, y se sonreirán, bien que á escondidas, porque ya saben ellos que esas son las cosas que deben decirse en los periódicos, y hasta en las Cortes cuando llegue el caso; y si los conservadores no han caído para que cada uno de ellos logre el apetecido destino, bien estaban los liberales en la oposición.

Y ahondando en la llaga con la maestría de cirujano experimentado, añade *El Liberal*:

«Todos los lectores tendrán ó habrán tenido ocasión de hablar con fusionistas importantes estos días, porque se encuentran en todas partes, y estamos seguros de que á ninguno le han oído decir si se harán economías en Guerra, ó para qué fecha presentará los presupuestos el Sr. Gamazo, ó si se desiste del empréstito, ó algo así que le interese á la nación entera; y en cambio todo se les vuelve preguntar quién va á esta subsecretaría y á aquella dirección y al otro gobierno, y discutir los méritos y las condiciones de los candidatos que se presentan.

De modo que no tiene nada de extraño que los fusionistas de provincias madruguen ó no se duerman.

Ahora solo falta que, como de costumbre también, se consagre el Gobierno á satisfacer las ambiciones y los apetitos de sus parientes y correligionarios.»

Repetimos que no nos hubiéramos atrevido á decir tan en crudo las verdades que ayer nos limitábamos á indicar cuando dábamos cuenta del asedio que sufrieron los ministros al terminar la sesión en el Congreso.

Continencia pide el colega, y continencia pedimos también nosotros, lamentando que en la provision de cargos públicos se haya arraigado la costumbre de atender más á las imposiciones del favoritismo que á la competencia y méritos de los llamados á desempeñarlos.

## ¡A 16,15!

A este tipo cerraron ayer en la cotización los cambios sobre Francia, y con tal motivo dice hoy *El Liberal* que esta es la herencia financiera de los conservadores y que á remediarla y recobrar el crédito perdido vienen los liberales al poder. En honor de la verdad hay que reconocer que en los breves días transcurridos desde que dimitió la situación conservadora, los francos han subido más de dos enteros, lo cual indica desde luego que no inspira al Gobierno liberal gran confianza para la solución de este problema.

Es también indiscutible que la tristísima herencia financiera fueron los conservadores quienes la recibieron de manos de los liberales y como inevitable consecuencia de los des-

pilfarros y desaciertos cometidos en cinco años económicos que se cerraron con creciente déficit.

Sentados estos dos hechos, como la verdad y la imparcialidad lo exigen, no nos aventurará *El Liberal* en deseos de que el nuevo gobierno lleve á término en el más breve plazo y con el menor sacrificio posible el restablecimiento de la normalidad en los cambios. ¿Dispone de medios y de proyectos para conseguirlo? Oficialmente no los conocemos y tampoco los conocerán los hombres de negocios que acaparaban ayer los francos con mayor empeño, dando lugar á que se cotizasen con alza. Particularmente, podríamos recoger las afirmaciones que ayer se hacían en los centros políticos respecto de que se proyecte prorrogar por treinta años el contrato de las minas de Almadén y de que haya grandes esperanzas de obtener un empréstito, como medios de levantar fondos y cubrir las perentorias atenciones.

Si la omnipotencia semítica tiende su protección al Gobierno liberal, y si éste se ampara bajo el manto de los Rothschilds, como se aseguraba ayer, allá veremos cuáles son las condiciones y lo que el país sale perdiendo, ó ganando. Si sucede lo segundo, no seremos los últimos en aplaudir. Por lo pronto, el señor ministro de Hacienda encontrará dificultades para hacer bajar los cambios con Francia, porque ya se sabe que los francos constituyen una especial especulación para muchos hombres políticos de influencia financiera que se han abrazado cariñosamente á la renta del exterior para gozar de las pingües utilidades que proporciona hoy ese negocio.

## COMENTARIOS A LA PRENSA

El Sr. Salmerón, antes de suspenderse las sesiones, ha dado en pleno Congreso, por tres veces, el grito de ¡Viva la República!

Y todo el mundo se ha quedado tan fresco.

*El Correo Español* pone ya en solfa al nuevo Gobierno.

He aquí sus palabras:

«Este es un Gabinete de notables, de gentes que se parecen al vino generoso de ciertos cosecheros, en lo de ser capaces de resucitar á un muerto. Por cierto que ocasión tienen de probar su potencia milagrosa y resucitadora. El muerto ya lo tienen. El muerto es la Hacienda nacional, la riqueza pública, el sosiego de los espíritus, la moralidad administrativa y otras moralidades.»

Todas difuntas.

De modo que este es un ministerio de enterradores.

Los hambrientos han caído sobre el Gobierno como sobre la miel las moscas. De *La Correspondencia*:

«Como acontece siempre en casos semejantes, ha caído sobre Madrid la nube de comisiones, pretendientes y prohombres de provincias que acompaña á todo cambio político, en demanda de gobiernos, alcaldías, diputaciones provinciales y destinos para los Cincinnati involuntarios que se retiraron á sus tierras al advenimiento de la muerta situación conservadora.

Los disgustos de estas venidas son para el gobierno; pero las ventajas son para los hoteles donde se hospedan y reunen los recién llegados para organizar sus asaltos.»

Toda esa gente constituye la larva del país.

Fuerzas estériles que consumen y no producen.

Salutación de *El Correo Militar* al nuevo Gobierno:

«El jefe del partido liberal ha logrado consti-

tuir lo que se llama un Gabinete de altura. Acaso su defecto consista en tener demasiada altura.

Los ministerios de notables suelen vivir poco y mal.»

Entonces les ocurre lo propio que á los ministerios vulgares.

Porque de algun tiempo á esta parte, los ministerios han tenido en España vida muy efímera.

Uno de los argumentos más poderosos que empleaban los fusionistas contra el Gobierno conservador era la persistencia en la subida de los cambios.

Habla *El Liberal*:

«Los cambios vuelven á subir. Ayer llegaron los francos á 16,15. Y el comercio se alarma con razón, temiendo que se reproduzca aquel espantoso movimiento de ascenso en que se tuvo durante algunos días por segura la catástrofe del curso forzoso, de la huida total de la plata, del gran desastre financiero y económico.»

«Los cambios á tan alto precio son la miseria comercial y económica, son la dependencia y la entrega de España á las combinaciones bur-sátiles de los extranjeros.

Y es preciso, es indispensable, es urgente, que tal situación concluya para siempre, y concluya pronto.»

Lo primero que tienen que hacer los notables, es arreglar eso.

Y si no, retirarse.

Profetiza el Sr. Castelar que esta situación durará los diez años que faltan para que el Rey entre en la mayor edad.

Y dice *El Clamor*:

«El anterior Gobierno, á pesar de ser un Gobierno de coalición, no ha podido durar más de dos años y medio. ¿Pasará de este plazo la vida del actual Gobierno?

En nuestro concepto, no. Ni con modificaciones ni sin ellas.

Han terminado ya, por un largo periodo al menos, los Gobiernos largos, y ha comenzado la serie de las situaciones de corta vida.»

Y no es eso lo peor.

Sino que ya todo va acortándose.

La Hacienda, el sosiego público, el Parlamento.

Y lo demás.

## DOS CARTAS

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

«Mi distinguido amigo: No pude ni debí tener desde luego por auténticas las declaraciones que publicó *La Correspondencia de España*, refiriéndose á autorizadas noticias; pero comprobado después su origen y también su exactitud, me apresure á remitir á Ud. la dimision de mi cargo de vicepresidente del círculo Liberal Conservador.

No me separo de él porque me lo vedan las convicciones y los sentimientos que me ligan á la gran causa política que representa. Faltaríame además resolución para romper yo mismo con una sociedad que en días difíciles contribuí á fundar bajo la dirección de usted, y que me ha visto sin cesar, desde que existe, consagrado en su seno al servicio leal de mi partido.

Nada he hecho y nada haré que pueda dar ni aun apariencia de razon al dictado de disidente, que rechazo por su injusticia.

En el Gobierno, he procurado corresponder á la confianza de S. M.; á la elevada inspiración de Ud., y á los nobles propósitos de nuestro partido, dedicándome sin descanso al cumplimiento de mi deber.

Al surgir, no ciertamente por mi culpa, una cuestión propia de mi departamento, que yo comprendí desde su principio de diferente modo que otros ministros, resolviéndola en el

sentido que estimé justo, y que además—aunque en segundo término—creí político, cuidé de colocar el acto bajo mi exclusiva y personal responsabilidad; dimítimi como a Ud. consta, más de un vez, y no vacilé en sacrificar mi posición, quitando a la crisis, cuando al fin se planteó, todo carácter político, así al promoverla como al explicarla.

No tema Ud. hoy que le sea incómoda en el círculo mi presencia, ni que le produzcan en parte alguna la menor dificultad mis actos.

He trabajado mucho durante los últimos siete años en la organización del partido liberal conservador, que Ud. dirige. Desposeído hoy de la representación con que lo hacía, no buscaré ni aceptaré otra ninguna que pudiera hacer pesar sobre mí la responsabilidad y el carácter de disidente.

Tranquilo en mi conciencia y seguro de haber obrado bien, reitero a Ud., al enviarle el documento adjunto, la expresión de los sentimientos que siempre ha conocido en su atento y seguro servidor, q. b. s. m., R. Villaverde.

Madrid 10 de Diciembre de 1892.

### Contestación del Sr. Cánovas del Castillo

**Excmo. Sr. D. Raimundo F. Villaverde:** Mi distinguido amigo: No he querido responder á su carta hasta cerciorarme de si estaba ó no á la par escrita para el público. Dada ya á luz en *El Imparcial*, no la discuto por un motivo que expuse muy poco hace.

Limitaréme á decir dos cosas: La primera es que, aunque no sepa yo de fiyo lo que usted entienda por disidencia, tengo por innegable que existe, como han patentizado ciertos sucesos recientes, entre usted y yo, hasta el punto de que nuestras respectivas maneras de pensar y de sentir en nada absolutamente se parecen.

La segunda es que mi conducta en los sucesos á que he aludido, está ya aprobada á estas horas por la casi unanimidad de los comités conservadores, como de seguro lo será pasado mañana por la inmensa mayoría de los senadores y diputados de iguales opiniones.

No es, por tanto, posible que los dos representemos á un tiempo el espíritu y la voluntad del partido conservador.

Es de Ud. atento seguro servidor que besa su mano, A. Cánovas del Castillo.

Madrid 12 de Diciembre de 1892.

## Un incidente

EN EL CONGRESO

Dice *El País*: «Tan pronto como los ministros se presentaron en el Congreso y el Sr. Sagasta leyó el decreto de suspensión de sesiones, éste y sus compañeros de Gabinete se retiraron al lugar que en el Congreso está reservado para los ministros.

A los pocos momentos, el propietario y director de *La Iberia*, Sr. Martínez Aguiar, iba á entrar en el despacho del presidente del Consejo en el momento en que salía de él el hijo del Sr. Sagasta.

—Hola, le dijo el Sr. Sagasta (D. José). ¿A dónde se va?

—A ver á su padre de usted.

—Hombre, está muy cansado. Usted puede verle más tarde...

—Es decir, que después de ser consecuencia con D. Práxedes y después de haberme explotado, se me prohíbe entrar á verle.

—¿Qué es lo que está usted diciendo?...

Como la cuestión iba agriándose por momentos, los que presenciaban la cuestión intervinieron, evitando mayores complicaciones.»

## NOTICIAS POLITICAS

El Sr. Puigcerver ha rechazado en absoluto el Gobierno del Banco de España.

Según sus amigos, esto obedece á fundadas molestias que el exministro de Gracia y Justicia tiene por la preterición de que ha sido objeto al formarse el nuevo Gobierno.

El señor duque de Sexto ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión general organizadora de la representación española en la Exposición de Chicago.

El Gobierno acordó ayer nombrar para aquel cargo al señor duque de Veragua.

Aunque el Sr. Cervera no ha dicho aún oficialmente la última palabra respecto á si acepta ó rechaza en definitiva la cartera de Marina, y aunque pidió ayer al Gobierno veinticuatro horas de plazo para dar una contestación categórica, bien puede adelantarse la impresión de que el distinguido brigadier de la Armada está resuelto á declinar la distinción que se le brinda.

El Sr. Cervera, según dicen los periódicos de la mañana, no ocultó anoche á sus compañeros de carrera y á sus amigos íntimos aquella decisión, que difícilmente torcerán las con-

sideraciones que hoy puedan hacerle los ministeriales.

Si esto sucede, no es muy aventurado presumir que el Sr. Sagasta, en vista de las diversas tentativas infructuosas que ha hecho para encomendar la cartera de Marina á un individuo de la Armada, se decida á confiarla á un hombre civil.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid fue recibida anoche á las nueve por el señor ministro de Hacienda en su despacho del ministerio.

En esta entrevista, la junta directiva de la Cámara rogó al señor ministro se sirva suspender por el pronto la ejecución de las leyes del timbre, patentes de alcoholes y tarifas de la contribución industrial, de no ser posible la supresión absoluta, hasta tanto que se haga un detenido estudio de las mismas.

Los tenientes de alcalde fusionistas están furiosos.

El acuerdo de los ministros en el Consejo de ayer, de ofrecer la alcaldía presidencia al señor marqués de Cubas, ha producido entre los concejales ministeriales pésimo efecto.

Si el marqués de Cubas acepta el ofrecimiento, los tenientes de alcalde fusionistas presentarán su dimisión, pues no consideran justo verse presididos por un alcalde conservador siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta.

El general Cervera celebró ayer tarde una entrevista con el Sr. Beranger. El exministro de Marina alentó al Sr. Cervera para que aceptase la cartera, ofreciéndole su apoyo en cuanto se refiera á la armada.

Anoche conferenció con el marqués de la Vega de Armijo el Sr. Leon y Castillo.

La conferencia tuvo por objeto participar el ministro de Estado al Sr. Leon y Castillo su nombramiento de embajador en París y rogarle que preparara el equipaje para marchar lo antes posible á tomar posesión de su destino.

Asegura un periódico que el caracterizado posibilista Sr. Almagro tiene el propósito de luchar en las próximas elecciones con el carácter de fusionista.

## Gaceta

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros á D. Antonio Cánovas del Castillo, y nombrando en su lugar á D. Práxedes Mateo Sagasta.

**PRESDENCIA.**—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los anteriores ministros y nombrando los nuevos.

**GOBERNACION.**—Reales decretos disponiendo se proceda á la elección parcial de diputados á Cortes por los distritos de Sequeros (Salamanca), Goia (Canarias), Valdeorras (Orense), Casas Ibáñez (Albacete), Lucena (Castellón), Astorga (Leon) y Sabadell (Barcelona).

**ULTRAMAR.**—Real decreto conmutando las penas impuestas á José Rodríguez Suarez y Joaquín Serrano Fariñas.

—Otro indultando á D. Federico Centellas, de la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se encargue interinamente de la dirección de Obras públicas D. Antonio Sanz.

## Telegramas

De la Agencia Sabra

**Paris 12.**—La Cámara de diputados ha tomado en consideración por 230 votos contra 208, la proposición estableciendo un impuesto sobre las operaciones de Bolsa, para disminuir el que pesa sobre los alcoholes. Es muy comentada esta derrota sufrida por el ministro de Hacienda.

**Paris 12.**—La comisión que entiende en la proposición de M. Pourquy dando atribuciones judiciales á la comisión informadora del Panamá, ha adoptado dicha proposición, á pesar de las observaciones hechas por el ministro de Justicia.

**Paris 12.**—Una subcomisión de la comisión informadora empezará mañana el examen del expediente judicial en el despacho del fiscal general.

**Paris 12.**—La Cámara de diputados ha aprobado las proposiciones de la comisión de presupuestos respecto al régimen de las bebidas. Entre ellas figura la que fija en 245 francos los derechos sobre el alcohol, cifra propuesta por la comisión de acuerdo con el Gobierno.

**Paris 12.**—M. Tanon, consejero del Tribunal de Casación, ha sido nombrado fiscal general en reemplazo de M. Beaupaire.

**Berlin 12.**—El canceller Caprivi, contestando en el Parlamento alemán á una interpelación sobre la fabricación de fusiles Loewe, declara que el armamento de la infantería es bueno en absoluto, principalmente el fabricado por Loewe.

Haciéndose cargo de lo dicho acerca de la conferencia monetaria de Bruselas, ha aprobado en un todo la conducta observada en ella por los delegados alemanes.

Refiriéndose, por último, á los sucesos de la anterior semana, el canceller ha añadido que el antisemitismo y el bimetalismo van tomando un aspecto demagógico y sirve de pretexto á una agitación peligrosa, por lo cual será necesario que el Gobierno les oponga un dique enérgico.

**Nueva York 12.**—Corre el rumor de que un cocinero, influido por los huelguistas de las fábricas Larnegie, envenenó á los obreros que seguían trabajando y á los soldados que protegían las fábricas.

Han resultado seis muertos. Se han efectuado bastantes prisiones.

**Paris 12.**—En la sesión del Senado, contestando al ministro de Justicia M. Bourgeois á una interpelación referente á la comisión informadora de la Cámara, ha manifestado haber comunicado á la misma todos los documentos del expediente, á fin de procurar que se haga toda la luz posible en el asunto.

El Gobierno está dispuesto á prestar todo su concurso á la comisión informadora, aunque sin salirse nunca de la legalidad.

M. Ribot ha añadido que ante el desbordamiento de las calumnias, la información ha llegado á constituir un deber y la República es bastante fuerte para procurar el esclarecimiento de los hechos, siendo necesario que el Parlamento auxilie al Gobierno para hacer comprender al país que la República no es un peligro.

A continuación se ha aprobado una orden del día de confianza al Gobierno por 228 votos contra 14.

**Londres 13.**—S. ha recibido un despacho fechado ayer en Buenos Aires, diciendo que el Sr. Antonio Bermejo, recientemente nombrado ministro del Interior, ha presentado la dimisión de su cargo fundándola en motivos de salud.

**Paris 13.**—La elevación de derechos sobre el alcohol aprobada anoche por la Cámara de diputados producirá un aumento en la recaudación de 18 millones de francos.

También el restablecimiento de licencias para la venta dará un ingreso de dos millones.

**Roma 13.**—En la sesión celebrada anoche por el Senado, el Sr. Guarneri interpelló al gobierno sobre el número excesivo de nombramientos hechos de senadores.

Contestó el Sr. Giolitti defendiendo la oportunidad de tales nombramientos y con esto puede considerarse como terminada la cuestión, toda vez que las oposiciones desistieron de presentar proposición alguna respecto á este particular.

**Paris 13.**—El periódico *La Justicia* publica una carta del Sr. Clemenceau, diciendo que consintió en acompañar á los Sres. Rouvier y Reinach, en calidad de testigo, á casa de los Sres. Cornelius Herz y después á casa del señor Constans, con la influencia de los cuales el baron Reinach contaba para que hicieran cesar la campaña emprendida por la prensa en contra suya.

Añade que el Sr. Herz contestó que le era imposible hacer el servicio que se le pedía.

El Sr. Constans declaró con bastante energía que no tenía ninguna influencia sobre las personas que dirigían aquella campaña.

El Sr. Clemenceau termina su carta diciendo que al despedirse de él el baron Reinach exclamó: «Estoy perdido.»

El periódico *Le Gaulois* publica hoy con el título de *Las últimas horas del baron Reinach* un extenso artículo en el que se confirman por completo las declaraciones del señor Clemenceau referentes á los esfuerzos hechos por el baron Reinach para retirarse del negocio, y concluye diciendo que desesperado entonces por no poder conseguirlo, entró en su domicilio, donde apuró un frasco de veneno.

## La nieve en Paris

La prensa parisien publica largos relatos pintando el aspecto de la capital durante la nevada del invierno.

Empezó á caer espesa y continúa á las siete de la mañana y dos horas después empezó á dificultarse la circulación. Los omnibus hacían su servicio con gran trabajo, y muchos de ellos tuvieron que quedar abandonados en los boulevares. Los de la estación de San Lázaro tuvieron que suspender totalmente el servicio.

Muchos cocheros de alquiler tuvieron una excelente idea. Apenas empezó la dificultad en la circulación regresaron á las cuadras y herraron á los caballos con herraduras con puntas, propias para el hielo.

Estos cocheros, únicos que pudieron circular, hicieron un buen negocio.

Pero se les ocurrió á tantos la misma idea, que faltaron maestros herradores y hubo que hacer cola. Uno de aquellos tuvo la ocurrencia de sacar la fragua á la misma vía pública, y fué el que más trabajó.

La dificultad de circular se extendió asimismo á las vías férreas. Sobre todo en la línea del Norte, llegaron todos los trenes con gran retraso; la nieve acumulada obligaba á mar-

char despacio y hubo que proveer á las locomotoras de aparatos quita nieves.

La prensa parisien se queja amargamente del abandono en que aquel Ayuntamiento tiene el servicio en caso de nevada, pues hasta diez horas despues de empezar el meteoro no se empezó á combatirle.

En la *banlieu* la nevada fué, naturalmente, más temible, pues interrumpió en absoluto toda comunicación.

Los cafés y establecimientos públicos se vieron desiertos día y noche; todo aquel que no tuvo imprescindible necesidad de salir, se quedó en casa al amor de la lumbre y viendo caer la nevada á través de los cristales.

Por la noche empezó rápidamente el deshielo, y quedó Paris convertido en inmenso suelo de fango y agua viscosa.

## Seccion telegráfica

EXTRANJEROS

El proceso Panamá

A nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* comunican:

El gobierno y la comisión

**Paris 12 (10.10 n.)**—En el Senado reinó toda la tarde animación desusada.

El salon de sesiones está completamente lleno á la hora de abrirse la sesión.

Mr. Lacombe, senador de la derecha, explicó su anunciada interpelación sobre la conducta seguida por el gobierno con la comisión investigadora.

Censuró esta medida en el terreno judicial, diciendo que debieron preverse los conflictos á que ha dado lugar.

Hizo historia de la última crisis ministerial y examinó las medidas tomadas por el nuevo gobierno, al cual acusó de haber abdicado ante una comisión, haciendo perder á la magistratura su fuerza moral.

Estos párrafos fueron acogidos con grandes rumores.

Defendió calurosamente al procurador general de la República, M. Quesnay de Beaupaire, y añadió que la opinión pública ha perdido la confianza que tenía en la magistratura.

Esto es más triste—dice—que el escándalo del Panamá.

Pide al ministro que excite á la comisión para que respete la separación de poderes.

Queremos—dice—luz, pero respetando los derechos de todos.

M. Bourgeois, ministro de Justicia y Cultos, contestó asegurando que ha tomado toda clase de precauciones para que no se perjudiquen los intereses de la justicia, por cuya defensa velará siempre.

Añadió que ha facilitado los documentos necesarios á la comisión investigadora, porque está dispuesto á proceder con toda energía para esclarecer tan importante asunto hasta en sus últimas ramificaciones.

Estoy dispuesto—dijo—á que se haga luz en esto, y la luz se hará.

M. Ribot, presidente del Gobierno, terció en la discusión, declarando franca y explícitamente que todo el Gobierno se hace solidario, sin distinción de ningún género, de los actos realizados y de la conducta que promete seguir el ministro de Justicia.

La injuria—dijo—anda suelta y la calumnia se ha desbordado. Es preciso con actos de energía y sinceridad, acallar á la maledicencia.

Me prometió á la comisión ayudarla con todas mis fuerzas, porque esto es mi deber y esto pide la honra de la República.

He conjurado á la comisión para que vea todo y lo vea pronto, á fin de salir cuanto antes de una situación embarazosa y difícil.

Para esto, que tanto interesa á la Francia, considero necesario que el Parlamento preste su poderoso auxilio al Gobierno y lo reclamo en estos solemnes momentos.

Cuando la investigación esté terminada cuando hayamos podido rechazar con el pie el barro que nos rodea, continuaremos digna y tranquilamente la obra de la república.

En seguida del discurso del jefe del Gobierno, se presentaron varias ordenes del día, de las cuales solo se aprobó una, concediendo un voto de confianza al Gobierno, por 228 votos contra 14.

**Paris 12 (10.20 n.)**—Mañana se comunicarán á la comisión investigadora los autos judiciales del proceso Panamá.

Han causado mucha sensación los artículos del *Figaro* relatando la vida y negocios de Cornelio Herz, que cobró dos cheques de un millón de francos.

Dice que fue comanditario de Clemenceau en el periódico *La Justice*, y afirma, aparte de otros detalles, que el baron de Reinach pasó casi todo el día la víspera de su muerte con Cornelio Herz, Clemenceau y Rouvier. A poco de separarse de ellos el baron, volvió éste á su casa, donde se suicidó ó sufrió la congestión que puso fin á sus días.

La comisión interrogará mañana á Cornelio Herz.

**Congreso escolar de la Raza Latina**

**Paris 12 (9.35 n.)**—Los estudiantes franceses, españoles, italianos y portugueses han

celebrado un banquete preparatorio del futuro Congreso Escolar de la Raza Latina.

Los estudiantes reunidos saludan á los estudiantes españoles.—Devise.—Hoyos.—Fulgí.—Ferreira.

#### Hubo envenenamiento?

Paris 12 (8,30 n.).—Los intestinos de monsieur Reinach han sido trasladados á Paris por el inspector Mr. Clement, y trasladados sin perderlos de vista al laboratorio municipal.

Dícese que los toxicólogos necesitan un mes para determinar la existencia del veneno.

Todos los químicos que analizarán la masa intestinal de Mr. Reinach, han jurado no revelar los resultados de su examen hasta que la justicia abandone de una manera definitiva la hipótesis de que el aaron había fallecido d muerte natural.

En el primer examen del cadáver que practicaron los médicos, éstos parece ser que han sacado la convicción de que Mr. Reinach ha fallecido de una congestión cerebral, como se ha dicho.

#### Contra la revisión de tarifas

Lisboa 12 (12 noche).—Los operarios de los establecimientos industriales de Oporto han celebrado hoy una numerosísima reunión para protestar contra la inconveniente medida tomada por el Gobierno al nombrar una comisión encargada de revisar las tarifas actuales, que por modo poderoso han contribuido al desenvolvimiento de la industria portuguesa.

A la reunión, en la que reinó el orden más completo, han asistido más de 12 000 personas.

Los concurrentes vitorearon al Rey al principio y al terminar la sesión.

#### Nuevo conflicto

Cette 12 (3,15 tarde).—Al conflicto provocado hace tres días por el vicecónsul de España en este puerto, hay que añadir el que ha suscitado nuevamente negándose á despachar para Alicante el vapor «Tarragona».

El vicecónsul ha exigido para despachar el mencionado buque formalidades imprevistas, fundándose en la Real orden de 18 de Agosto de 1875.

A consecuencia de esto reina en esta colonia extraordinaria agitación contra el funcionario que pone continuas cortapisas al comercio español en vez de protegerlo.

#### Médicos que protestan

Barcelona 12 (12 n.)

Los médicos que ganaron plazas en la sección de higiene cuando el Ayuntamiento les sacó á oposición, protestarán enérgicamente porque se les perjudica en sus derechos adquiridos á causa de pasar nuevamente la sección de higiene á los gobiernos civiles.

#### El diablo en Cantillana

Sevilla 12 (7,20 tarde).—Hoy comunican de Cantillana que en aquella población se han reproducido furiosamente los odios que existían entre el alcalde fusionista y el jefe de los conservadores, Sr. Solís.

Hace poco se fraguó (al menos así se dice) una conspiración, que resultó frustrada, para asesinar al alcalde.

Según la versión á que me refiero, el día 9, de madrugada algunos partidarios de Solís salieron á la calle disparando las armas y dando vivas á Melgares y al Borge.

Los mencionados sujetos derribaban las puertas, las ventanas y cuanto encontraban á su paso, y agredían á los vecinos que en aquellos momentos transitaban por la calle.

Al amanecer del mismo día el suceso debió haber tomado grandes proporciones, porque lleno de terror el vecindario pidió auxilio á la fuerza pública que acudió despues, prendiendo á tres de los tumultuarios, á los que quitó las armas.

El jefe de los revoltosos huyó á caballo para no caer en manos de los que le perseguían.

Nas noticias recibidas dando cuenta de los sucesos mencionados dicen que ha renacido la tranquilidad en Cantillana.

#### Un guardafreno muerto

Badajoz 12 (8,40 noche).—Ha ocurrido una lamentable desgracia en el kilómetro 490 del ferrocarril de Badajoz á Madrid.

El guardafreno del tren correo de esta ciudad á esa corte chocó contra la barandilla del puente Guerrero y falleció poco despues.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso para levantar el cadáver.

#### Muerte de Joaquín Bravo

Mejilla 12 (3,30 tarde).—Después de la aparente mejoría del marinero Joaquín Bravo, herido por los rifleños, sobrevino el aplastamiento que ocasionó la muerte del desventurado tripulante del «San Francisco de Paula.»

De la autopsia resulta que la bala perforó los intestinos de Joaquín Bravo y á consecuencia de esto se declaró la peritonitis que puso término á su vida.

### La salud del Papa

Le Temps ha publicado una carta en la que dice, ignoramos con qué fundamento, que había circulado por la Ciudad Eterna un grave rumor: el de que Su Santidad Leon XIII se hallaba en la agonía.

Esta noticia, que ha resultado falsa de toda

falsedad, causó grandísima alarma, no solo en los círculos afectos al Vaticano, sino en el Quirinal, donde las noticias que hoy se tienen del Palacio pontifical no son tan fidedignas como las que tenía Crispi, quien tenía en el Vaticano, según se dice, un ayuda de cámara que era padre de un doméstico del Vaticano, donde se ignoraba el parentesco, y cuyo doméstico facilitaba interesantes noticias acerca de lo que ocurría en la residencia papal.

Los personas que rodean á Leon XIII no sólo niegan lo que Le Temps dice, sino que se muestran asombradas de la perfecta salud y juvenil vigor del Sumo Pontífice, y añaden que lo único que observan en el Papa es que á veces se queda traspuesto y que va encorvándose algo, explicándose ambos fenómenos fácilmente: el primero por el excesivo trabajo que Leon XIII desempeña, y el segundo por su edad de ochenta y tres años.

El gran enemigo del Papa es el frío, y como á la mayor parte de los romanos, no le gusta tener lumbre en las habitaciones, y la supla con vestidos de lana de mucho abrigo, que le cubren de pies á cabeza.

Cuando, despues de una ceremonia, tiene necesidad de volver á sus habitaciones, la hace cuidadosamente encerrado en una silla de manos, y se tapa la boca con un pañuelo mientras atraviesa las galerías del Vaticano.

Todos los domingos, los médicos del Papa visitan al anciano Pontífice, quien acostumbra á enterarse de lo que pasa en Roma por el doctor Ceccarelli, que, por sus muchas relaciones, es una crónica viva de la ciudad. Pero fuera de conversar con el Pontífice, nada tienen que hacer los médicos estas visitas semanales, y Ceccarelli cuenta que solo una vez, desde que Leon XIII es Papa, ha tenido que tomarle el pulso.

La robusta naturaleza de Leon XIII y los exquisitos cuidados de que le rodean en el Vaticano, son garantías de que su salud no ha de resentirse y de que podrá seguir rigiendo por muchos años los destinos de la Iglesia.

Por su parte, el Papa está tan animado, que dice, según cuentan, que su sucesor no forma parte aún del Sacro Colegio.

### De todas partes

#### La muerte del rey de los presidiarios

Un bandido famoso del departamento de la Alta Viena (Francia), llamado Roches, ha sido encontrado muerto en un canal junto á San Sulpicio, en el mismo departamento.

Roches, natural de Cahors, tenía sesenta y dos años y había sido condenado 95 veces, una de ellas á muerte por un Consejo de guerra. Esta última condena fué conmutada por la de reclusión perpetua, pero fué indultado.

Haciendo la cuenta de sus condenas resulta que Roches había sido condenado una vez y media por cada año de su vida.

#### La pipa del general Kleber

Ma vendedor de objetos artísticos de Paris ha propuesto á la ciudad de Straburgo la compra de la pipa auténtica del famoso general Kleber, asediado en el Cairo por un fanático musulmán.

La pipa es de espuma de mar y plata cincelada.

#### Un envenenador de nueve años

Hermann Greusel es hijo de un rico cultivador de los alrededores de Durand (Estados Unidos) y está acusado de haber intentado envenenar á toda su familia.

El pequeño Greusel rehusaba obstinadamente ir á la escuela, por lo que su padre le castigó.

Entonces el desgraciado concibió el pensamiento de envenenar á toda su familia.

Robó una gran cantidad de arsénico que arrojó en el pozo de la casa.

El Sr. Greusel, su mujer y dos criados que fueron los primeros en beber el agua, se sintieron gravemente enfermos y sólo á costa de grandes cuidados lograron los médicos salvarlos.

Algunos animales que bebieron de dicho pozo murieron inmediatamente.

El precoz envenenador será encerrado en una casa de corrección hasta que cumpla los veinte años.

#### Cañones de acero y níquel

El empleo del níquel en las construcciones de material de guerra, está adquiriendo gran importancia en los Estados Unidos. Ya se había usado en las placas de blindaje y la superioridad de las corazas formadas con placas de níquel y acero se ha demostrado sobre aquéllas en que solo emplea el acero. Despues de estar experiencias el Gobierno americano ha decidido emplear la nueva liga en las futuras construcciones, y además ha mandado que se ensaye también la construcción de cañones.

Se espera que con dichos cañones se obtendrá una velocidad inicial superior en 40 ó 60 metros á la actual en igualdad de calibres, y además más precisión en el tiro.

#### El amor en Inglaterra

Una linda inglesita de diez años de edad

se fugó hace un año de la casa paterna, y disfrazada con un traje de hombre, vivió durante algunos meses en las cercanías de Maidstone.

Por fin, dificultándose cada vez más sus medios de subsistencia, se presentó en una casa, donde fué admitida en calidad de criado, prestando fielmente sus servicios durante diez meses.

La inglesita desempeñaba las tareas propias del sexo feo, sin dar la menor muestra de cansancio.

La casualidad hizo que se descubriera la mixtificación, y las autoridades locales ordenaron el ingreso de la joven en un asilo, donde se la empleaba en labores propias de su verdadero sexo.

En este estado las cosas, una caritativa dama de Eastbourne ofreció tomar á su servicio á la fugitiva en calidad de criada; pero al mismo tiempo que llegaba esta proposición al asilo, recibía también el director la carta de un opulento banquero pidiendo la mano de la herfina de taa original aventura.

### Los jesuitas

El capítulo de jesuitas reunido en Loyola no terminó sus tareas hasta el viernes último.

Antes de partir para sus respectivas «provincias», los 72 padres pidieron al Papa la bendición apostólica: Leon XIII le mandó por telégrafo.

El padre Martín ha teleografiado desde Loyola al Vaticano que venía á Madrid.

El propósito del nuevo general de la Compañía al emprender este viaje á la corte es ofrecer sus respetos á la Reina Regente y darle personalmente las gracias por las consideraciones que guarda á la Sociedad.

De Madrid irá el padre Martín á Roma, donde cuenta hallarse el día 23 para asistir á las recepciones de Navidad.

### Visita regia

Acompañada de la señora marquesa de Martorell, visitó ayer tarde la Exposición Histórico-Europea S. M. la Reina regente.

Recibieron á la regia visitante los delegados generales Sres. Fita y Navarro Reverter; los subdelegados generales Sres. Catalina García y Mullé de la Cerda, y el señor conde de Valencia de Don Juan.

De cuanto ha visto S. M. en las cinco salas que se ha dignado visitar, los objetos que más le han llamado la atención han sido: las esculturas pertenecientes al rico museo arqueológico de Valladolid, el preciosísimo cuadro bordado en sedas por doña Catalina Narvaez, todo lo remitido por la junta provincial de Baleares, y lo que la Real Casa tiene expuesto en las salas 15 y 16.

Han sido de su agrado las preciosas fotografías que le ha presentado el reputado fotógrafo D. José de Madrazo, sacadas de los objetos más artísticos.

S. M. la Reina ha prometido hacer frecuentes visitas al palacio del arte retrospectivo.

### Noticias

Anteanoche llegó á esta nuestro querido amigo el exministro de la Gobernación señor marqués del Pazo de la Merced.

Ayer conferenció extensamente con el ilustre jefe del partido conservador.

—Una comisión de conductores y cobradores del tranvía del barrio de Salamanca á Argüelles van á visitar esta semana á los albaceas testamentarios de la difunta doña Apolonia Sanz (dentista), á fin de que les sean abonados los 30 duros que á dichos dependientes ha legado la testadora, siempre que estuvieran desempeñando dichos cargos desde hace seis años.

—El Sr. Gamazo manifestó á algunos letrados que ayer tarde le felicitaron en el Congreso, que no piensa renunciar al cargo de decano del Colegio de Abogados.

—Los secretarios particulares del ministro de Fomento, Sr. Moret, son los Sres. Reiguera y Entrerrios, que lo han sido siempre.

—De real orden se ha resuelto que los militares no deben contribuir al impuesto de cédulas personales por el alquiler de la habitación que ocupen.

—El gobernador de Guipúzcoa ha tomado una providencia que seguramente se la han de agradecer las clases menesterosas. De la recaudación de billetes de andén ha destinado la cantidad de 600 pesetas para desempeñar ropas de familias necesitadas, cuyas papeletas de empeño no excedan de diez.

—La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid será recibida esta noche, á las nueve, por el señor ministro de Hacienda, en su despacho del ministerio.

En esta entrevista, la junta directiva de la Cámara rogará al señor ministro se sirva suspender por el pronto la ejecución de las leyes del timbre, patentes de alcoholes y tarifas de la contribución industrial, de no ser posible la supresión absoluta, hasta tanto que se haga un detenido estudio de las mismas, puesto que su inmediata ejecución ha de traer grandes

perturbaciones á las clases mercantiles é industriales.

—Se ha encargado de la secretaría administrativa del señor ministro de Hacienda el funcionario del ramo D. Eduardo Ródenas, y de la secretaría particular el Sr. González, empleado en el ministerio de Ultramar.

—A fines de la presente semana serán convocados por la Junta directiva del Centenario, los señores expositores extranjeros, para la elección del Jurado en las Exposiciones Históricas.

—A eso de las seis y cuarto intentó suicidarse en el patio de la casa núm. 10, de la calle del Pez, un joven de veintidós años, tipógrafo, natural de Vitoria, llamado Julio Adam N., que habitaba en la calle de la Madera Alta, núm. 27.

Para llevar á cabo su resolución infirióse con una navaja una herida bajo la tetilla izquierda.

En grave estado fué conducido á la Casa de Socorro y por último al hospital de la Princesa.

Decíase que desairado por una muchacha, á quien quería, fué á su casa y pretendió matarse para demostrarla que «moría por ellas».

—Reunidas en el día de ayer bajo la presidencia del Sr. Izquierdo varios síndicos de los diferentes gremios de Madrid, en el salón de la plaza de Carmen, se acordó por unanimidad, despues de una breve discusión, la supresión en absoluto de los aguinaldos, en vista de la crisis tan precaria que atraviesan la industria y el comercio.

### Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Arredondo (Santander).— Los diferentes precios á que se han cotizado los artículos de que se compone este mercado han sido los siguientes:

Trigo sobre wagon á 00'00; trigo á 54'00 rs. fanega id. maíz á 40; centeno á 34; cebada á 32; yeros á 00; lentejas á 33; alubias á 42; avena á 00; garbanzos superiores á 14; id. regulares á 120; id. medianos á 100; habas á 34; muelas á 39; guisantes á 40; harina de 1.ª á 20,00 reales arroba; id. de 2.ª á 18, id. de 3.ª á 17'00 cascarilla á 0'00; patatas á 3 rs. arroba; aceite á 55 rs. arroba; vino blanco á 25 rs. cántaro; id. tinto á 19; vinagre á 12.

Daimiel (Ciudad Real).— La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo superior á 48 rs. las 96 libras; nuevo á 00; blanquío á 48 idem á 00; id. maíz á 30; centeno á 23; cebada á 2; avena á 16; harina de 1.ª á 18 rs. arroba; id. de 2.ª á 17; id. de tercera á 16; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda á 10, id. de tercera á 8,00; lentejas á 00; alubias á 00.

### Bolsa

Cotización del 13 de Diciembre 1902

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado	70 55	»	25
— fin de mes	70 65	»	25
— pequeños	70 70	»	30
4 por 100 exterior	74 95	»	15
4 amortizable al contado	78 70	»	10
— pequeños	78 90	»	30
Billetes de Cuba: 1888	107 10	»	10
Id. Hipotecarios de id 1890	98 30	»	»
— Id. céds. 5 0/0	00 00	»	»
Banco de España: acciones	375 0 1 00	»	»
— Id. céds. 4 0/0	00 00	»	»
— Oblig. 5 0/0	00 00	»	»
C.ª de Tabacos: acciones	000 00	»	»
COTIZACIÓN DE PARIS			
4 por 100 exterior	64 15	»	80
3 por 100 francés	99 75	»	20
Norte	000 00	»	»
Midi	000 00	»	»
Rio Tinto	000 00	»	»
Tharsis	000 00	»	»
Precio oro, B. Aires	300 00	»	»

á 90 días vista Letras: Londres, 00 »  
— — — — — 8 idem... 00 00 »  
— — — — — Berlín á 8 idem... » 00 »  
— — — — — París á 8 idem... 00 »

### Espectáculos para hoy

REAL.—Se anunciará por carteles.  
ESPAÑOL.—Funcion 63ª de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La Pasionaria.—Acompaña á Ud. en el sentimiento.

COMEDIA.—Turno 3.ª.—3.ª serie.—A las ocho y media.—Mariana.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las hijas de Eva.

LARA.—3.ª serie.—Turno 2.ª par.—A las ocho y media.—Las recomendaciones.—La escandalosa.—Los hijos de Elena (dos actos.)

APOLO.—A las ocho y media.—El mesón del Sevillano.—La mascarita.—La Czarina.—La diva.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Guarín.—Pobres forasteros!—La concerrada.—Guarín.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pelaez.—Los Hugonotes —(Segundo acto).—Torear por lo fino.—(Baile al final de cada acto.)

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los hijos de Harald.

ROMEA.—No hay funcion.

### Ayuntamiento de Madrid

**TROPICOLA**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
 Garantía legítima por la firma del Dr. **GIRAudeau de St-GERVAIS**.  
 Es el **Best vegetal Boyssou Lefecteur**, de una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, herpes, los abscesos, las flicteras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor **GIRAudeau de St-GERVAIS**, París, 12, calle Richer.

**CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL**  
 Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.  
 1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

**RÉPARATEUR AU QUINQUINA**  
 Preparado por **F. GRUCQ**, Químico Privilegiado s. g. d. g.  
 PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS  
 y en Casa de **PINAUD**, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

El único producto que sin ser una tintura restituye propiamente al Cabello y a la Barba su color primitivo.  
**PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO. — CURA LA CASPA**  
 EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

**JARABE de RÁBANO IODADO**  
 de **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos** ó **Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente depurativo.

**IMPORTANTE**: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rábano Iodado exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>** además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

**NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES**  
 que ofrece la **Sociedad General de Anuncios de España** á los **ANUNCIANTES ESPAÑOLES**, —  
 demostrando, una vez más, que **nadie mejor** puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

**Primera**

La Correspondencia de España.....	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos <b>cuatro</b> periódicos reunidos, cuesta <b>2,15</b> pesetas. Nosotros la damos por <b>1,35</b> pesetas, neto, precio que representa un descuento de <b>39</b> por <b>100</b> .
El Imparcial.....	
El Liberal.....	
El País.....	

**Segunda**

La Correspondencia de España.....	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos <b>ocho</b> periódicos, reunidos, cuesta <b>2,5</b> pesetas. Nosotros la damos por <b>1,55</b> pesetas, neto, precio que representa un descuento de más de <b>36</b> por <b>100</b> .
El Imparcial.....	
El Liberal.....	
El País.....	
El Resumen.....	
La Epoca.....	
El Correo.....	

**Tercera**

La Correspondencia de España.....	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos <b>veinte</b> periódicos, reunidos, cuesta <b>4,10</b> pesetas. Nosotros la damos por <b>2,60</b> neto, lo que representa un descuento de <b>37 1/2</b> por <b>100</b> .
El Imparcial.....	
El Liberal.....	
El País.....	
El Resumen.....	
La Epoca.....	
El Correo.....	
El Correo Español.....	
El Día.....	
La Iberia.....	
Las Ocurrencias.....	
La Justicia.....	
La Unión Católica.....	
El Movimiento Católico.....	
El Ejército Español.....	
El Popular.....	
El Siglo.....	
La Publicidad.....	
El Clamor.....	
La Libertad.....	

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan. — La correspondencia al Director.  
**OFICINAS: ALCALA, 6 Y 8, MADRID**  
**APARTADO 243. — TELEFONO 513**

**NOTA.** Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
 Mes de Diciembre de 1892

**Línea de las Antillas**  
 NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 El 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.  
 El 20 de Santander, vapor «Montevideo» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 El 30 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», para Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

**Línea de Filipinas**  
 El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», para Port Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
 El 30 de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa**

**Línea de Marruecos.**—El 18 de Barcelona vapor «B. Iglesias» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.  
**Servicio de Tanger.**—De Cadiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes; y de Tanger para Cadiz los martes, jueves y sábados.  
 Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

**ASTILLERO DIAUE Y TALLERES DE VEA-MURGUA HERMANOS EN CADIZ**  
 Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

**EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL**

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Bond y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de

en rústica,	33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
en tela,	37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

**Apéndices al Código Civil**  
 or el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.  
 Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:  
 En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.  
**Entrega suelta, 1 peseta**  
 Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

**VALEN CUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN**  
 todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.